

## EN VOZ ALTA

El papel del GULAG (administración de los Campos de Concentración) en la economía de guerra se reveló como muy importante. Según las estimaciones de la administración penitenciaria, la mano de obra de los detenidos habría asegurado cerca de un 25 por ciento de la producción en numerosos sectores claves de la industria del armamento, de la metalurgia y de la extracción minera.

A pesar de la “buena disposición patriótica” (sic) de los detenidos, de los que “el 95 por ciento estaba a favor del socialismo”, la represión, especialmente en relación con los “políticos”, no se detuvo. En virtud de un decreto promulgado por el Comité Central el 22 de junio de 1941, ni un solo “58” —condenado en virtud del artículo 58 del Código penal, que sancionaba los “crímenes contrarrevolucionarios”—, incluso llegado al término de su pena, podía ser liberado hasta el final de la guerra. La administración del Gulag aisló en campos de concentración especiales “de régimen forzado” y situados en las regiones más duras (Kolymá y el Ártico) a una parte de los políticos condenados por “pertenencia a una organización trotskista o derechista” o a un “partido contrarrevolucionario”, “espionaje”, “terrorismo”, o “traición”. En estos campos la tasa de mortalidad anual alcanzaba el 30 por ciento. Un decreto de 22 de abril de 1943 instauró “presidios de régimen forzado”, verdaderos campos de la muerte, donde los detenidos eran explotados en condiciones que no les dejaban ninguna posibilidad de supervivencia: un trabajo agotador durante doce horas al día en las minas de oro, de carbón, de plomo o de radio, principalmente en las regiones de Kolymá y de Vorkuta.

Tampoco sobre ninguno de estos hechos plenamente probados y documentados, hemos visto jamás levantarse la voz de ningún comunista vernáculo, y menos aún la del pseudo defensor de los derechos humanos de algunas personas, el suplente de senador comunista y abogado, Oscar López.

Tte. Cnel. José N. Gavazzo  
Prisionero Político

## EL PARTIDO COMUNISTA Y EL TERRORISMO DE ESTADO – DEPORTACIONES Y CAMPOS DE CONCENTRACION (XVII)

En tres años, de julio de 1941 a julio de 1944, los tribunales especiales de los campos condenaron a nuevas penas a más de **148.000** detenidos, de los cuales **10.858** fueron ejecutados.

En realidad, la población del Gulag cambió considerablemente durante la guerra. Después del decreto del 12 de julio de 1941, más de **577.000** detenidos condenados, según confesaron las mismas autoridades, “**por delitos insignificantes como ausencias injustificadas al trabajo o pequeños robos**” fueron liberados e inmediatamente encuadrados en las filas del Ejército Rojo. Durante la guerra, contando los detenidos cuya pena acababa de concluir, **1.068.800** pasaron directamente del Gulag al frente. Los detenidos más débiles y los menos adaptados a las condiciones despiadadas del campo formaron parte de las **600.000** personas que aproximadamente murieron en el

**Gulag** en el curso de los años 1941-1943. Mientras que los campos de concentración y las colonias se vaciaban de una multitud de condenados a penas menores, permanecieron y sobrevivieron los individuos más sólidos, también los más duros, tanto entre los políticos como entre los culpables de delitos comunes. La proporción de los condenados a penas largas (más de ocho años) en virtud del artículo 58 del Código penal conoció un crecimiento muy elevado, pasando del 27 al 43 por ciento del conjunto de los detenidos. Detenida al principio de la guerra, esta evolución de la población penal iba a acentuarse todavía más a partir de 1944 -1945, dos años en el curso de los cuales, después de un período de decrecimiento, el Gulag iba a conocer un formidable aumento de sus efectivos: un salto de más del 45 por ciento entre enero de 1944 y enero de 1946. Del año 1945 en la Unión Soviética el mundo por regla general no ha retenido más que el reverso dorado de la medalla, toda la gloria de un país ciertamente devastado pero triunfante **“en 1945, gran estado victorioso”**, escribió François Furet, **“la Unión Soviética une la fuerza material con el mesianismo del hombre nuevo”**. **No se ve — no se quiere ver— el reverso del decorado, ciertamente cuidadosamente ocultado.** Ahora bien, tal y como muestran los archivos del Gulag, el año de la victoria fue también el de un nuevo apogeo del sistema campo concentracionario soviético. La paz recuperada en el frente exterior no acarrió en el interior una relajación, una pausa en el control del Estado sobre una sociedad moribunda por cuatro años de guerra. Por el contrario, 1945 fue ya un año de recuperación a la vez de regiones reincorporadas a la Unión Soviética a medida que avanzaba el Ejército Rojo hacia el oeste, y de millones de soviéticos que se habían encontrado durante un tiempo “fuera del sistema”.

Los territorios anexados en 1939-1940 —países bálticos, Bielorrusia occidental, Moldavia, Ucrania, Ucrania occidental— que durante la mayor parte de la guerra permanecieron fuera del sistema soviético, se vieron sometidos a una segunda “sovietización” después de la sufrida en 1939-1941. Se habían desarrollado allí movimientos nacionales de oposición a la sovietización, lo que suscitó un desencadenamiento de resistencia armada, de persecución y de represión. La resistencia a la anexión fue particularmente fuerte en Ucrania occidental y en los países bálticos.

La primera ocupación de Ucrania occidental, de septiembre de 1939 a junio de 1941, había suscitado la formación de una organización armada clandestina bastante poderosa, la OUN —Organización de los Nacionalistas Ucranianos—, algunos de cuyos miembros se enrolaron como auxiliares en unidades de las SS para combatir a los comunistas. En julio de 1944, cuando se produjo la llegada del Ejército Rojo, la OUN constituyó un Consejo Supremo de Liberación de Ucrania. Román Shujovich, jefe de la OUN, se convirtió en comandante del ejército ucraniano insurgente (UPA), que, contaba en el otoño de 1944 con más de 20.000 combatientes. El 31 de marzo de 1944, Beria, jefe de la NKVD, firmó un decreto ordenando el arresto y la deportación hacia la región de Krasnoyarsk de todos los miembros de las familias de los resistentes de la OUN y de la UPA. **De febrero a octubre de 1944 se deportó a 100.300 civiles —mujeres, niños y ancianos— por esta causa.** En cuanto a los 37.000 combatientes hechos prisioneros durante este período, fueron enviados al Gulag.

**Para quebrar hasta la raíz cualquier resistencia a la sovietización, los agentes de la NKVD se dirigieron a las escuelas, donde después de examinar las listas y los cuadernos de notas de los alumnos escolarizados durante los años de antes de la guerra, cuando Ucrania occidental formaba parte de la Polonia “burguesa”, elaboraron listas de individuos a los que había que detener de manera preventiva, colocando en cabeza los nombres de los alumnos más dotados, a los que consideraban “potencialmente hostiles al poder soviético”.** Según un informe de Kobulov, uno de los adjuntos de Beria, más de **100.000** “desertores” y “colaboradores”

fueron detenidos entre septiembre de 1944 y marzo de 1945 en Bielorrusia occidental, otra región considerada como **“infectada de elementos hostiles al régimen soviético”**. Documentos hoy existentes establecen, para el período que va del 1 de enero al 15 de marzo de 1945, **2.257 “operaciones de limpieza”** tan solo en Lituania.

**Estas operaciones finalizaron con la muerte de más de 6.000 “bandidos” y con el arresto de más de 75.000 “bandidos, miembros de grupos nacionalistas y desertores”**. En 1945, más de **38.000** “miembros de familias de ‘elementos socialmente extraños’, de bandidos y de nacionalistas” de Lituania fueron deportados. De manera significativa, en el curso de los años 1944 -1946, la proporción de ucranianos y de bálticos entre los detenidos del Gulag conoció un crecimiento espectacular: respectivamente, más de un **140 por ciento** y más de un **420 por ciento**. A finales de 1946, los ucranianos representaban el 23 por ciento de los detenidos de los campos de concentración y los bálticos cerca del 6 por ciento, un porcentaje muy superior a la parte respectiva de estas nacionalidades en el conjunto de la población soviética.

El crecimiento del Gulag en 1945 se realizó igualmente a costa de centenares de miles de individuos que fueron trasladados allí procedentes de “campos de control y de filtración”. Estos campos habían sido instituidos, paralelamente a los “campos de trabajo” del Gulag, desde finales de 1941. **Estaban destinados a acoger a los prisioneros de guerra soviéticos liberados o escapados del enemigo, y que en conjunto resultaban sospechosos de ser espías potenciales o, al menos, individuos “contaminados” por su viaje fuera del “sistema”**. Estos campos recibían igualmente a los hombres en edad de ser movilizados procedentes de territorios que habían sido ocupados por los enemigos, también contaminados, y a otras personas que habían desempeñado, bajo el ocupante, una función de autoridad, por mínima que hubiera sido. Desde enero de 1942 a octubre de 1944, más de **421.000** personas, según los datos oficiales, pasaron por los “campos de control y de filtración”. Con el avance hacia occidente del Ejército Rojo, la recuperación de territorios ocupados desde hacía dos o tres años por los alemanes, la liberación de millones de prisioneros de guerra soviéticos y de deportados del trabajo, y la cuestión de las modalidades de repatriación de los soviéticos, militares y civiles, adquirió una amplitud sin precedente.

Se creó una Comisión de Repatriación y se hicieron declaraciones altisonantes respecto al regreso a la Madre Rusia de sus hijos. **Pero el verdadero objetivo era volver a Rusia a todos los rusos para controlarlos.**

¿Cómo explicar de otra manera el celo con que estos aplicaron una de las cláusulas de los acuerdos de Yalta relativa a la repatriación a la URSS de todos los ciudadanos soviéticos “presentes fuera de las fronteras de su patria”? Mientras que los acuerdos preveían que solo serían reenviados a la fuerza aquellos que hubieran llevado el uniforme alemán o colaborado con el enemigo, lo cierto es que todos los ciudadanos soviéticos “fuera de las fronteras” fueron entregados a los agentes del NKVD encargados de llevar a cabo su retorno.

**Tres días después del cese de las hostilidades, el 11 de mayo de 1945, el Gobierno soviético ordenó la creación de cien nuevos campos de “control y de filtración” cada uno con una capacidad de 10.000 plazas.** Los prisioneros de guerra repatriados debían ser todos “controlados” por la organización de contraespionaje, el SMERSH, mientras que los civiles eran filtrados por los servicios ad hoc de la NKVD. En nueve meses, de mayo de 1945 a febrero de 1946, más de **4.200.000** soviéticos fueron repatriados: **1.545.000** prisioneros de guerra de los nazis, y **2.655.000** civiles, deportados de trabajo o personas que habían huido hacia Occidente en el momento de los combates

Se reservó un destino particular a los “vlassovtsy”, soldados soviéticos que se habían unido al general soviético Andrey Vlassov, comandante del segundo ejército, hecho prisionero por los alemanes en julio de 1942. Por convicciones antiestalinistas, el general Vlassov había aceptado colaborar con los nazis para liberar a su país de la tiranía bolchevique. Con la aprobación de las autoridades alemanas, Vlassov había formado un “comité nacional ruso” y reclutado dos divisiones de un “ejército de liberación ruso”. **Después de la derrota de la Alemania nazi, el general Vlassov y sus oficiales fueron entregados por los aliados a los soviéticos y ejecutados.** En cuanto a los soldados del ejército de Vlassov, fueron enviados como deportados por seis años a Siberia, al Kazajstán y al extremo norte. A principios de 1946, **148.079** “vlassovtsy” figuraban en las listas de desplazados y colonos especiales del ministerio del Interior. Varios millares de “vlassovtsy”, en general suboficiales, fueron enviados, bajo la acusación de traición, a los campos de trabajos de Gulag.

En total, nunca los “poblamientos especiales, los campos y colonias del GULAG”, los “campos de control y de filtración” y las prisiones soviéticas contaron con tantos presos como los que tuvieron en aquel año de la victoria: **cerca de cinco millones y medio de personas de todas las categorías reunidas**, un hecho desconocido eclipsado durante largo tiempo por las festividades de la victoria y “el efecto Stalingrado”. El final de la Segunda Guerra Mundial había, efectivamente, abierto un período que iba a durar aproximadamente una década y en el curso del cual el modelo soviético iba a ejercer, más que en ningún otro momento, una fascinación compartida por decenas de millones de ciudadanos de un gran número de países. **El hecho de que la Unión Soviética hubiera pagado el tributo humano más pesado para lograr la victoria contra el nazismo enmascaraba el carácter mismo de la dictadura comunista y exoneraba al régimen de la sospecha que le había merecido en su tiempo —un tiempo que parecía entonces tan lejano— los procesos de Moscú o el pacto germano-soviético. Pero todo existió, fue real. Los crímenes, las torturas, las deportaciones forzadas étnicas masivas, los campos de concentración, los asesinatos masivos y en general un sinnúmero de “crímenes contra la Humanidad” de los cuales los comunistas se niegan a hablar, aunque poco a poco la luz se va haciendo a través de archivos que se desclasifican, otros que se encuentran y los testigos inobjtables que aún quedan de esos horrores.**



**ACTO DEL FRENTE AMPLIO – PLAZA SAN  
FERNANDO – MALDONADO – AÑO 2009**

